



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA..... 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA 4

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 6


**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No.
SSP-UNIFORMES OPERATIVOS-2022.**


La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11 del Código de la Administración Pública de Yucatán, artículo 11, apartado B, fracción III y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 037/2021 por el que se emiten los "Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios", a través de su Dirección General de Administración, a solicitud del departamento de Almacén y Activo Fijo, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Uniformes Operativos", con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2023 con motivo del cierre del ejercicio fiscal en curso y de conformidad con la fracción segunda del artículo 87 del homólogo vigente en el presente ejercicio fiscal. Dicha contratación ha sido considerada en la partida 2711, denominada "Vestuario y Uniformes" y 2713 "Otros Accesorios de Uniformes y Vestuario" de acuerdo al catálogo clasificador por objeto del gasto considerados en el histórico de adquisición, misma que podrá sufrir cambios y modificaciones a consideración de la Secretaría que dignamente representa.

Costos de las Bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Acto de Comunicación de Fallo
\$10,000.00		20/12/2022 15:00 horas.	23/12/2022 12:00 horas.	27/12/2022 12:00 horas.	30/12/2022 12:00 horas.
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Bienes		
1	972	Pieza	Camisola policiaca táctica, manga larga, color negro, incluye: 6 Divisas tipo parche.		
	579	Pieza	Pantalón Tipo comando, color negro		
	393	Pieza	Chaleco tipo escolta, color negro, incluye 3 divisas.		
	1135	Pieza	Gorra tipo beisbolera, color negra, incluye divisas tipo parche.		
	418	Pieza	Divisa tipo parche "Nombre Personalizado y Policía Estatal" Fondo Color Negro.		
2	982	Pieza	Playera cuello redondo, manga corta, color negro		
	442	Pieza	Playera tipo polo, color blanco, 4 incluye parches		
	442	Pieza	Playera tipo polo, color negro, incluye 4 parches		
	21	Pieza	Playera Tipo Polo, Color Blanco, incluye 5 parches		
	21	Pieza	Playera Tipo Polo, Color Negro incluye 5 parches		
3	672	Pieza	Cinturón táctico, color negro		
	493	pieza	Cinturón táctico, color caqui		
4	1232	Par	Calzado tipo bota táctica, color negro		
	109	Par	Calzado tipo bota táctica, color coyote.		
	828	Par	Calzado tipo bota táctica, color beige		
5	161	Par	Calzado tipo charol, color negro.		

Nota: en conformidad al artículo 30, fracción V, del acuerdo SAF 37/2021 "La descripción general de los bienes, arrendamientos o servicios, su cantidad y unidad de medida, así como la mención específica de hasta cinco de las partidas, ya sea las de mayor monto o las que representen la diversidad de bienes o servicios que sean objeto de la licitación" se hace mención que se enlistan las partidas con las subpartidas de mayor monto, en el entendimiento que existen más bienes a adquirir.

Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día miércoles, 21 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.
- Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el Departamento de Compras de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el domicilio Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclián "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 15:00 horas. los días martes 20 y miércoles 21 de diciembre de 2022.

Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:

- Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
- La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
- Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el "Postor" o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:

- Razón social del "Postor".
- Nombre del representante y/o apoderado Legal.
- Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social. En el caso de ser persona física, presentar: Identificación Oficial vigente con fotografía en sustitución de éste.
- Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.
- Teléfonos.
- Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.

Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal.
Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.

Este importe no es reembolsable, aun cuando el "Postor" no desee participar después de haber adquirido las bases.

- El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el "Domicilio" de la "Convocante"; en las fechas y horario señalados.

- El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto, la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.

- Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato; a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la "Convocante" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 13 párrafo tercero 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, de conformidad al artículo tercero del Decreto 412/2021, ni en los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los que establecen los artículos 51 fracción IX, 69, 70, 71, 72 y 87 fracción I inciso b), fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

- Los "Bienes" objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el Almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648 carretera Polígono Caucel Susulá Xoclián "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes.

- El plazo para la entrega de los "Bienes" será a más tardar dentro de los 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la firma del contrato.

- El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.

- Los "Bienes" objeto de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados mediante contrato en precios fijos.

- Los bienes objeto de la adquisición de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida, mediante contrato(s) en precios fijos.

- No se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "Postores", podrán ser negociables.

- Para el acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas, será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán a 20 diciembre de 2022.

(RÚBRICA)

COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
Secretario de Seguridad Pública
RÚBRICA



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán a 06 de diciembre de 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE 51 UNIDADES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y UN LOCAL COMERCIAL", se pretende ubicar en el tablaje 25135 en la localidad de Chablekal, perteneciente al municipio de Mérida, Yucatán.

El proyecto consistirá en la construcción y operación de un multifamiliar, constituido por 51 unidades de vivienda y un local comercial, en un predio con una superficie de 6,424.03m², del cual solo ocuparan una superficie de 3,477.03m² donde se desarrollará la construcción de un local comercial y 51 departamentos divididos en 8 modelos.

Cuadro de áreas	Terreno acreditado (m2)	Concepto
Tablaje 25135	6,424.03	Sup. legal acreditada
	2,947.00	Sup. área de desarrollo a futuro
	3,477.03	Sup. área desarrollo del proyecto
	1,194.47	Sup. huella del área de construcción
	1,170.08	Sup. restante (cajones, acceso, vialidad)
	1,112.48	Área verde

Cabe destacar que el proyecto en comento se ubica en la **UGA 1.2 N Área Metropolitana** con coordenadas especificadas en la siguiente tabla:

Vértice	UTM	
	X	Y
1	21.0754200070592	-89.6004507678185
2	21.0752669683584	-89.5984867205292
3	21.0749920939861	-89.5985795668837
4	21.0751487571343	-89.6005540352889

Calle 64 núm. 437 entre 53 y 47A
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
sds.yucatan.gob.mx



Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 05 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **198/2022** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

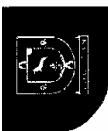
ATENTAMENTE.



M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



AMGR/EMCA/CdW/eri



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Convocatoria: 025

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la visita al lugar de los trabajos	Fecha y hora de la Junta de aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
GE-INCAY-OB-LP-017-2022	\$ 30,000.00	28 de diciembre de 2022 14:00 Horas	28 de diciembre de 2022 08:00 Horas	29 de diciembre de 2022 11:00 Horas	05 de enero de 2023 11:00 Horas
Ubicación de la obra	Descripción general de la obra				
Mérida, Yucatán.	Construcción del proyecto IETRAM y obras complementarias en 3 municipios de la zona metropolitana de Mérida. primera etapa				
				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
				20 de enero de 2023	120 días naturales
					Capital contable requerido
					\$ 30,000,000.00

- Los interesados en participar a esta Licitación deberán cumplir entregando los requisitos para su verificación y cotejo, mismos que serán devueltos a la empresa posterior a la revisión:
 - Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante las facilidades para verificar su autenticidad.
 - Constancia de Situación Fiscal que incluya la cédula de Identificación Fiscal, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (este documento deberá indicar las actividades a las que está inscrito la empresa y estar directamente



INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN

relacionado con el objeto de la Licitación). Este deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales.

3. Si se trata de persona moral, original del Acta Constitutiva y Modificaciones, en su caso; si se trata de persona física, original del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial.
4. Documentos que demuestren la capacidad financiera:
 - a) Últimos estados financieros auditados por Contador Público con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal, o
 - b) Última declaración fiscal.

5. Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública Federal, Estatal o Municipal, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

6. Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente Licitación, que será proporcionada por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán el cual contendrán los formatos y planos en su caso. Previo al pago de las bases deberá efectuarse la revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria.

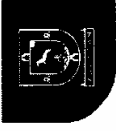
El pago para adquirir las bases de ésta Licitación se podrá efectuar en la caja recaudadora de esta entidad de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada, recogiendo las mismas (bases) en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Avenida Aviación 81-A número 721, Col. Sambulá, Mérida, Yucatán, C.P. 97259, teléfonos: (999) 946-11-98, (999) 946-12-00 en la fecha y hora señalada en el recuadro de esta convocatoria, previa exhibición del recibo de pago los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada. La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN.

El pago efectuado para la adquisición de estas bases no será reembolsable.

- II. Con fundamento al artículo 35 fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, No se permitirá la inscripción a la Licitación a aquellas empresas que tengan al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas mismas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

- III. La reunión para llevar a cabo la visita al sitio del lugar de los trabajos serán en la Dirección de Construcción; la Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones serán en la Sala de Usos Múltiples de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Avenida Aviación 81-A número 721, Col. Sambulá, Mérida, Yucatán, C.P. 97259, teléfonos: (999) 946-11-98, (999) 946-12-00 en las fechas y horas señaladas en el recuadro de esta convocatoria.

- IV. Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.



INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN

- V. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: peso mexicano.
- VI. Para esta Licitación se otorgará el 30% de anticipo del monto total.
- VII. El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- VIII. No se podrá subcontratar partes de los trabajos de la presente Licitación.
- IX. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como de la proposición presentada por los Licitantes, podrá ser negociada.
- X. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 20 de diciembre de 2022.

(RÚBRICA)

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO. MTRD.
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA